

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2024-06-24 12:33:21
No. de Radicado: 20243700255151

Señora
MARICELA PATRICIA MANZANO MENDOZA
Email: mpmanzanom@gmail.com

Asunto: Proceso: Gestión de Grupos de Interés
Procedimiento: Atención y Trámite de PQRS
Radicado: 20244400187572 del 05 de junio de 2024

Cordial saludo.

Acusamos recibo de la comunicación identificada con el radicado del asunto, mediante la cual, presenta derecho de petición a la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE-COOMULFONCE**, identificada con NIT 900.123.215-1, en el que solicita copia de los documentos que conforman el expediente administrativo de la obligación crediticia número 15588 donde se incluya tabla de amortización y los abonos realizados entre otros.

Sobre el particular, una vez analizado su escrito y con el fin de dar trámite a su solicitud, le informamos que le compete al órgano de control social de cada organización solidaria inicialmente conocer los reclamos que presenten sus asociados con relación a la prestación de los servicios, tramitarlos y solicitar los correctivos por el conducto regular y con la debida oportunidad.

Lo anterior, en virtud de lo dispuesto en los artículos 40 de la Ley 79 de 1988, 59 de la Ley 454 de 1998 y el artículo 10 del Decreto 186 de 2004, en concordancia con el capítulo II del título IV de nuestra Circular Básica Jurídica (Circular Externa N° 20 del 18 de diciembre de 2020).

En este sentido, y de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 “*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*” damos traslado al órgano de control social para que brinde respuesta a su solicitud de forma y de fondo con copia a esta Entidad en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del recibo del requerimiento.



Identificación por el código QR
Copia en papel autentica de documento electrónico.
La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>

370- 20244400187572

Página 2 de 2

2024-06-24 12:33:21

De igual manera, para su conocimiento le indicamos los datos de contacto de la organización solidaria:

Nombre: COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE-COOMULFONCE

NIT: 900.123.251-1

Dirección: Carrera 19 No. 36 21

Bucaramanga-Santander

Correo electrónico: coomulfonce@gmail.com

Cordialmente,



YICETH JUNCO MONTERROSA

Coordinadora Grupo Atención y Trámite de PQRSD

Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

Proyectó: Prospero Baquero Ortiz

Revisó: Sharon Katherine Torres Harvey



Identificación por el código QR en el papel auténtica de documento electrónico.

La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>